

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA COMPAÑÍA
CAMARONERA HASTADER CAMARONES HASSAN HASTADER S.A. CELEBRADA EL
20 DE ABRIL DEL 2018.**

En la Ciudad de Machala a los veinte de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudad de Guayaquil Provincia Guayas, Cantón Guayaquil, parroquia GARCIA MORENO, calle Pasaje siendo las diez horas se reúnen los siguientes señores:

El Señor FARAH BERMEO HASSAN MENACHEN, por sus propios derechos, poseedor de trescientos noventa y dos acciones a \$ 1.00 dólar cada una y el Señor FARAH NIEMES RENE ISRAEL, poseedor de cuatrocientos ocho acciones a \$1.00 dólar cada; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del dia.

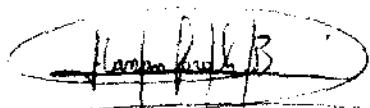
ORDEN DEL DIA

1.- INFORME DE COMISARIO. 2.- INFORME DE GERENTE, 3.- DESIGNACION DE COMISARIO AÑO 2018, 4.-APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,(ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.) 5.-

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a al Secretario Ad - Hoc Señor FARAH BERMEO HASSAN MENACHEN se proceuda a dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere al 1.- **INFORME COMISARIO**, informe que es leído por el secretario y aprobado por unanimidad, 2.- **INFORME DE GERENTE**, informe que es leído por el Gerente y aprobado por unanimidad por los accionistas, 3.-**DESIGNACION DE COMISARIO AÑO 2018**, toma la palabra el Presidente y designa a la Ing. Martha Beltran como COMISARIA AÑO 2018, aprobada por unanimidad por los accionistas. 4.- **APROBACION DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA,(ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

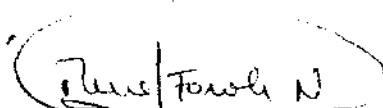
DEL AÑO 2017) Al respecto toma la palabra como Presidente de la Junta de Accionista Señor **FARAH NIEMES RENE ISRAEL**, quien en uso de su atribuciones, en presencia de los accionistas dan lectura a los Estados Financieros, dando a conocer que en el año respectivo la compañía tuvo como resultado el valor de S 21.775.42 (veinte y un mil setecientos setenta y cinco 42/100). Estados financieros aprobados por los accionistas y como último punto del orden del dia 5.-UTILIDAD DEL AÑO 2017, toma la palabra el gerente de la compañía dando a conocer que la utilidad será acumulada para el año entrante, moción que es aprobada por los accionista. No habiendo otro punto a tratar se declara un receso en la sesión para la elaboración de la Acta correspondiente, Se reinstala la sesión y se da lectura a la Acta., la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual siendo las doce y media hora, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas.

Guayaquil, 20 de Abril del 2016.



FARAH BERMEO HASSAN MENACHEN

GERENTE GENERAL
SECRETARIO



FARAH NIEMES RENE ISRAEL

PRESIDENTE
ACCIONISTA